

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 660

**COMISIONES DE CULTURA
Y DEL MERCOSUR**

Impreso el día 11 de agosto de 2000

Término del artículo 113. 23 de agosto de 2000

SUMARIO: Cuarta Feria del Libro y la Cultura del Mercosur de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, a desarrollarse entre el 4 y el 13 de agosto de 2000. Declaración de interés cultural. Giles y otros. (4.021-D.2000)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y del Mercosur han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Giles y otros señores diputados por el que se declara de interés legislativo la Cuarta Feria del Libro y la Cultura del Mercosur a realizarse del 4 al 13 de agosto del 2000 en Paso de los Libres, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural la Cuarta Feria del Libro y la Cultura del Mercosur de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, a desarrollarse entre el 4 y el 13 de agosto de 2000, organizada por la Casa de la Cultura y Biblioteca Popular Sarmiento de esa localidad.

Sala de las comisiones, 4 de agosto de 2000.

Adalberto L. Brandoni. — Alfredo Nemeschej. — Rosa E. Tulio. — Jorge L. Remes Lenicov. — Luis M.

Díaz Colodrero. — Ricardo H. Vázquez. — María I. García de Cano. — Marcelo L. Dragan. — Sara A. Picazo. — Teresa B. Foglia. — Marcela A. Bordenave. — Carlos A. Raimundi. — Alberto N. Briozzo. — Pedro J. Calvo. — Enrique G. Cardesa. — Carlos A. Castellani. — Aurelia A. Colucigno. — María R. Drisaldi. — Gustavo C. Galland. — Guillermo J. Giles. — Edgardo R. Grosso. — Enzo T. Herrera Páez. — Graciela E. Inda. — Carlos R. Iparraguirre. — Beatriz M. Leyba de Martí. — Roberto I. Lix Klett. — Eduardo G. Macaluse. — Mabel G. Manzotti. — Catalina Méndez de Medina Lareu. — Liliana E. Sánchez. — Pedro Salvatori. — María N. Soda. — Luis A. Trejo.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y del Mercosur al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Giles y otros señores diputados sobre declarar de interés legislativo la Cuarta Feria del Libro y la Cultura del Mercosur, a realizarse del 4 al 13 de agosto de 2000 en Paso de los Libres, provincia de Corrientes, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa, y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Adalberto L. Brandoni.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad de Paso de los Libres, en el sudeste de la provincia de Corrientes, al estar ubicada en la frontera con la República Federativa del Brasil, se transforma en una puerta del Mercosur, siendo un enclave de gran importancia para las relaciones entre ambos países.

Su comunicación a través de distintas rutas y su aeropuerto internacional la convierten en un punto de gran importancia; todo ello permitiendo que puedan realizarse distintos tipos de actividades capaces de congregarse a personas de todo el país y también de los países hermanos.

Junto a Uruguayana, la vecina ciudad del Brasil, conforman una población de más de 250.000 habitantes.

Advirtiendo la importancia que reviste esta ciudad, tanto para el país y como para las relaciones con el exterior, han surgido diversos eventos culturales tendientes a satisfacer necesidades regionales no sólo desde lo cultural, que es el primer objetivo,

sino también contribuyendo al incremento de lo social, económico y turístico, a partir de la generación de emprendimientos hasta fuentes de empleo.

Uno de los más importantes acontecimientos en las actividades culturales de Paso de los Libres fue la fundación de la Biblioteca Popular Sarmiento en 1914, ámbito en el que se creó en 1991 la Casa de la Cultura, convirtiéndose en el centro del movimiento cultural de la región.

Este espacio fue propicio para la realización de una Primera Feria del Libro y la Cultura del Mercosur en el año 1996, siendo tal su relevancia que tuvo su reedición en 1997 y 1998, incrementando su actividad y dando lugar al Primer Salón de Pintura y Escultura, así como a la Primera Feria Alternativa de la Industria y el Comercio.

Además, utilizando varias sedes, se creó un circuito que permitió la participación de más de 600 artistas, escritores, artesanos y editores

El compromiso de realizar una cuarta feria parte del éxito de las anteriores y de saber que se cuenta con el apoyo de todos aquellos que ya han participado junto a los auspicios de entidades nacionales, municipales y provinciales que ya los han otorgado en oportunidades anteriores.

La programación de este evento incluirá la Tercera Edición del Salón de Pintura y Escultura, Encuentro de Coros del Mercosur, Encuentro Latinoamericano de Danzas, Muestra Regional de Artesanías, Muestra de Colecciones Privadas de Arte, Encuentro de Autores Provinciales, Feria Alternativa de la Industria y el Comercio, etcétera.

Asimismo, se contará con la participación de la orquesta sinfónica y el ballet folklórico de la provincia, de artistas populares de la región y de otras regiones del país.

Señor presidente, tan importante desarrollo, nos permite tener esperanzas de un futuro con un pueblo que reconoce sus raíces culturales y lucha por defenderlas y revalorizarlas, en el marco de la integración con los pueblos hermanos del Mercosur.

Por todo ello, señor presidente, es que solicitamos la aprobación de este proyecto de declaración, no sólo por el mérito del evento en cuestión sino también como fomento e incentivo al desarrollo de las raíces del pueblo correntino.

Guillermo J. Giles. — Marcela A. Bordenave. — Aurelia A. Colucigno.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés legislativo la Cuarta Feria del Libro y la Cultura del Mercosur de Paso de los Libres,

provincia de Corrientes, a desarrollarse entre el 4 y el 13 de agosto de 2000, organizada por la Casa de la Cultura y Biblioteca Popular Sarmiento de esa localidad.

Guillermo J. Giles. — Marcela A. Bordenave. — Aurelia A. Colucigno.